

Vicisitudes de la política exterior y la seguridad nacional en México y la relación con Estados Unidos al inicio del siglo XXI

Abelardo Rodríguez Sumano

Universidad de Guadalajara

arodri10@umsis.miami.edu

Resumen

El presente ensayo realiza un análisis crítico de la política exterior y de la seguridad nacional de México bajo el gobierno del Presidente Fox. El autor plantea que ambas políticas carecieron de un plan estratégico que permitiera la defensa de los intereses mexicanos en el desarrollo de la guerra contra el terrorismo, liderada por Estados Unidos. Lo cual queda de manifiesto al no existir una coordinación al interior del gabinete ministerial, lo que provoca incidentes entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Misión Mexicana en el Consejo de Seguridad de la ONU al inicio de la guerra contra Irak. En el trabajo, se realiza un examen al proceso de salida del poder por parte del PRI y la gestación de la llegada al ejercicio del poder del PAN. El autor concluye que el Presidente Fox y su diseño de la política exterior mexicana, no incluyeron los posibles cambios en la política estadounidense, lo cual significó que la relación entre ambos países terminara deteriorada.

Palabras clave: Política exterior, Seguridad Nacional, Estados Unidos, México.

VICISSITUDES OF THE FOREIGN POLICY AND THE NATIONAL SAFETY IN MEXICO AND THE RELATION WITH THE UNITED STATES TO THE BEGINNING OF THE CENTURY XXI

Abstract

The following essay evaluates Mexican Foreign and National Security policies during President Vicente Fox's term (2000-2006). The author suggests that both policies lacked a strategic plan that granted the protection of Mexican interests throughout the War on Terrorism led by the US government. In this sense, the absence of coordination amidst the Cabinet, which provoked several conflicts between the Secretary of Foreign Affairs and the Mexican Mission on the UN in the outbreak of the War on Irak, becomes symptomatic. The author gives an account, as well, of the process that led PAN to conquer government and replace the PRI as the governing party in Mexico. Finally, the author concludes that President Fox and his foreign policy design did not envisage eventual modifications of the US policies; in failing to do so, he allowed the deterioration of mutual relations.

Keywords: Foreign Policy, National Security, Mexico, USA

Introducción

El golpe que Estados Unidos experimentó, en las Torres Gemelas en Nueva York y el Pentágono el 11 de septiembre de 2001, ha significado la transformación más profunda que la súper potencia ha sufrido desde el ataque Japonés en Pearl Harbor (Griffin, 2004:23). En ambos casos, la plegaria fue: una respuesta masiva y enérgica de las Fuerzas Armadas de aquel país contra los “enemigos” (Strategic Studies Institute, 2002). Con la victoria de la Unión Americana en la Segunda Guerra Mundial, se edificó un nuevo orden mundial que operó durante la guerra fría y tras el colapso de la Unión Soviética¹. En la actualidad, la administración de George Bush, y sus asesores, están impulsando –infructuosamente– configurar un nuevo orden mundial que esboza claros tintes neoimperiales (Dorrien, 2004; Rosen, 2003:51-61; Bender, 2003:145-159). Impulso al que México no ha sabido responder y esbozar una estrategia en el nuevo milenio.

El objeto de este ensayo, es analizar la forma en que la política exterior y la seguridad nacional mexicana carecieron de un plan estratégico, encabezado por el presidente de la República, para anteponer los intereses del Estado mexicano en la guerra contra el terrorismo. Para ello, apuntamos el contexto de la victoria de Vicente Fox en la Presidencia de la República, la inconexión entre la política exterior y la seguridad nacional al interior del gabinete, y las vicisitudes entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Misión mexicana en el Consejo de Seguridad de la ONU de cara a la guerra en Irak, para concluir sobre los rezagos distintivos y generales en materia de seguridad nacional al fin del gobierno “del cambio”.

1 No obstante, ese orden de la post guerra fría transformó ampliamente los grandes ejes de la Casa Blanca representada por la administración Clinton. Dos documentos que señalan esa transición se encuentran en: The White House, *A National Security Strategy of Engagement and Enlargement*. U.S. Government Washington D.C., Government Printing Office. 1994; The White House, *A National Security for a New Century*, Washington D.C., Government Printing Office, 1997.

1. El fin de la era priísta

Con el fraude electoral del 2 de julio de 1988, la energía de la oposición en México al Partido Revolucionario Institucional (PRI), se centró en la reforma electoral, la construcción de una plataforma alternativa de cambio, que había constituido el Frente Democrático Nacional (FDN), y emular un modelo de transformación que se inscribía en el marco de la tercera ola democrática que Samuel Huntington había suscrito en 1991. Procesos que avanzan y se redefinen con el fin de la guerra fría y la supremacía de Estados Unidos en el sistema internacional, al cual México terminó uniéndose de manera autoritaria con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte a principios de 1994. La integración de México al TLC-AN no pasó por un debate en el Congreso mexicano y menos aún, en la sociedad y los medios masivos de comunicación. El verdadero debate se desarrolló en Washington D.C. entre enero de 1991 y noviembre de 1993.

Mientras tanto, la audacia de la sociedad chilena reunida en torno al “Comando por el No”, en el Plebiscito de 1988, y la subsiguiente Concertación de Partidos que dieron fin al período de la dictadura del general Augusto Pinochet, impactaron significativamente en la intelectualidad de izquierda en México para impulsar el proceso de la transición democrática que se había iniciado desde la matanza de los estudiantes de 1968². De cierta forma, la transición chilena constituyó un modelo y un ejemplo a seguir para algunos intelectuales y políticos mexicanos³. Este esfuerzo lo intentaron construir, primero, en torno al líder de la izquierda Cuauhtémoc Cárdenas y la conformación del Grupo San Ángel —un frente amplio de líderes intelectuales, políticos y empresariales de centro derecha e izquierda que simpatizaban con una transición democrática de manera ordenada— (Sumano, 2002). El líder intelectual de este esfuerzo lo encarnaba el escritor y profesor universitario Jorge G. Castañeda, quien reclutó, entre otros, a Vicente Fox, y lo acompañaron, entre otros, los escritores Carlos Fuentes, Enrique Krauze, Elena

2 Este es un consenso de diversos estudiosos sobre el autoritarismo y la transición democrática en México como: Meyer, 1997; Aguayo, 1998; Woldenberg, 2002,

3 Entre los políticos se encuentran Manuel Camacho Solís, Porfirio Muñoz Ledo y el mismo Vicente Fox.

Poniatowska, mientras que Adolfo Aguilar Zinser era el vocero de la candidatura presidencial de Cuahutémoc Cárdenas.

No obstante, Cárdenas perdió la elección presidencial por segunda vez consecutiva, y el esfuerzo del grupo San Ángel resultó nulo para desactivar el “choque de trenes” entre la oposición y el régimen priísta en 1994. Pero ese esfuerzo ciudadano, había servido para introducir a Vicente Fox a un espectro mucho más amplio de las bases conservadoras de su partido: Acción Nacional. A partir de entonces, Castañeda, junto con Adolfo Aguilar Zinser, se convirtió en una especie de mentor en el tejido de redes y en el conocimiento del mundo exterior, para Vicente Fox (1995:85), lo que está de manifiesto en sus memorias cuando señala que *“Durante las reuniones del Grupo San Ángel descubrí que no sólo Acción Nacional luchaba por el avance democrático en México”*. A partir de 1994, Zinser y Castañeda vislumbraron que era menester de la oposición orientar la candidatura del próximo candidato a la presidencia hacia el centro y construir un gran frente opositor, pero que atrapara con imaginación y “alegría” el cambio⁴. Finalmente, la izquierda y la derecha no se unieron y, se confrontaron álgidamente de cara a la elección presidencial del 2 de julio de 2000.

Zinser y Castañeda decidieron unirse abiertamente a la candidatura de Vicente Fox por la presidencia de la República al finalizar 1999. Ambos situaron la candidatura del entonces gobernador con licencia de Guanajuato, como un gran referéndum y llamaron al “voto útil”. Es decir, establecieron alianzas claves con gente dentro del régimen y al interior de la izquierda para centrar la votación en torno al candidato puntero al cierre de la jornada electoral, encabezada por Vicente Fox. El modelo de ambos intelectuales, era la Concertación de Partidos y el Plebiscito en Chile (Castañeda, 1994:172; Aguilar Zinser, 1995: 175-242). Después de 71 años en el poder, y una creciente erosión de su fuerza y legitimidad, el PRI no pudo contener el empuje de un candidato “fresco” y desparpajado del poder tradicional para golpear al régimen de la “Revolución” apoyado por un extraordinario trabajo en los medios de comunicación, ideado por su comité

4 Evocando claramente el slogan de la Concertación de Partidos por la Democracia durante el plebiscito 1988, “Chile: la alegría viene”.

de campaña. Incluso, existió contacto con Juan Forch, la estrella del plebiscito chileno de 1988. Pero este contacto se tejió con mexicanos y estadounidenses. Forch había influido fuertemente a Adolfo Aguilar Zinser y muy poco a Cárdenas en la campaña de 1994. Pero esa experiencia fue recogida en el 2000 por Vicente Fox.

2. El arribo del “cambio”

Ahora bien, con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia de la República, en julio del 2000, se habían generado expectativas sobre el gobierno mexicano pocas veces vistas en el siglo XX, no así en la izquierda tradicional. Pero en un sentido amplio, sí logró captar el imaginario colectivo. Y las expresiones más fuertes de apoyo vinieron del exterior, fundamentalmente de Estados Unidos. La tersura de su arribo, contrastaba con las oleadas de violencia política que caracterizaron a México en la transferencia del poder en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Incluso contrastaban con la ola de asesinatos políticos expresados en la cúpula del poder político entre 1993 y 1995 en el seno del PRI. De hecho, era el cambio de régimen, en apariencia, más aterciopelado en toda la historia de México, de acuerdo al connotado historiador y cientista político mexicano Lorenzo Meyer⁵.

Más aún, las credenciales democráticas del candidato de la derecha⁶ permitían augurar una transformación más moderada al inicio de su gobierno debido a las distintas alianzas políticas que había tejido con importantes actores de la sociedad civil y de algunos miembros de la izquierda. Dos de ellos, Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser, alcanzaron posiciones de primer nivel en el gabinete de Fox. Castañeda como Secretario de Relaciones Exteriores y Aguilar Zinser como Consejero Presidencial de Seguridad Nacional. La alianza de Castañeda y Aguilar

5 En conversación con Lorenzo Meyer, asegura que esto no había ocurrido en la “historia milenaria de México”. Enero de 2002, Ciudad de México.

6 El manejo de la elección presidencial del 2006 por Vicente Fox, estuvo muy distante de la transparencia y la calidad democrática.

Zínser fue denunciada por algunos sectores de la izquierda mexicana como traición. Adolfo Gilly, asesor del candidato presidencial de centro izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas, me comentó que simplemente regresaron a donde pertenecían: al círculo íntimo del poder.

Una de las premisas de la cartera de Relaciones Exteriores sería conformar una agenda pro-activa de la política exterior de México y redefinir la relación con Estados Unidos y Canadá al buscar una inserción más profunda y estructural, al reactivar una agenda propia con Washington, pero que tenía como eje la “legitimidad democrática”. Esta nueva agenda buscaba desterrar el carácter reactivo y defensivo que caracterizó a la política exterior mexicana del siglo XX. En relación a la protección al medio ambiente, Castañeda buscaba reactivar los acuerdos paralelos consignados en el Tratado de Libre Comercio de 1994, que no habían sido ampliamente desarrollados e implementados en la era post-TLC-AN. Cabe señalar que los acuerdos paralelos fueron impulsados en materia ambiental y laboral, por el ala más liberal del Partido Demócrata y diversas organizaciones no gubernamentales ambientalistas de los tres países durante las negociaciones del TLC-AN (1991-1993), sin que estos fuesen realmente implementados. Además, la crisis económica de 1994-95 y la crisis de corrupción de 1997 con la detención del zar mexicano en la guerra contra las drogas, el general Gutiérrez Rebollo, habían cambiado a fondo la percepción sobre México, que era la de un país “moderno”, por la de uno frágil y corrupto.

Los últimos años del PRI en la Presidencia de la República habían servido básicamente para administrar la crisis política y económica (1994-2000). Con el “bono democrático” de julio del 2000, Castañeda buscaría revertir ese déficit en la relación de México con la súper potencia, pero la política exterior mexicana no estaba ligada a la política doméstica en una visión de Estado (Fox, 2006). Asimismo, el Secretario de Relaciones Exteriores como el Secretario de Gobernación, se dedicaron desde que llegaron a esas carteras a establecer alianzas dentro y fuera del gobierno con el fin de preparar sus carreras presidenciales de cara a la elección del 2006. Es decir, prevaleció en el manejo de sus responsabilidades públicas el interés personal por encima del interés de Estado⁷.

7 El mismo Juan G. Castañeda me aseguró, en entrevista, que no había coordinación con

Mientras que en la recién creada Consejería Presidencial de Seguridad Nacional, se contemplaba una agenda en realidad más ambiciosa y de Estado: primero, buscaba constituir una nueva doctrina de seguridad nacional que fuese legal, respetuosa de los derechos humanos y convergente con el nuevo arreglo democrático del país. Este era el primer esfuerzo en toda la historia independiente de México, que buscaba revertir el concepto distorsionado de la seguridad nacional que había operado en el porfiriato (1876-1910) o el autoritarismo priísta (1929-2000), destinado a perpetuar el poder político del grupo en el gobierno, el espionaje y la represión⁸. Además, tal como lo señala Buzan (1991), buscaba introducir el lado positivo de la seguridad como premisa indisoluble de la soberanía nacional al desactivar el carácter militar y policíaco del concepto y endosar el eje de la seguridad en las sociedades más avanzadas del mundo: constituir mecanismos de prevención y previsión⁹. En efecto, el eje de esta iniciativa buscaba anticiparse a las amenazas a la seguridad nacional: es decir, lo que pudiera poner en riesgo la vida y la salud de la población, el territorio, las instituciones gubernamentales, y aparece por primera vez en la historia de México también la defensa de los recursos naturales (los bosques y el agua) (Gobierno de México, 2001:134), con el concurso de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión y, de manera central, con la participación de las comunidades originarias, la sociedad civil, la academia y la comunidad internacional (Consejería Presidencial, 2001:6). Esta era una visión de Estado que buscaba la consolidación democrática (Aguilar Zinser, 2001:4).

la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional encabezada por Adolfo Aguilar Zinser y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

8 No obstante, el régimen impulsa desde 1973 una serie de reformas de la transición democrática que desembocaron en la elección del 2 de julio de 2000.

9 La escuela de Copenhague que surge tras la Segunda Guerra Mundial en Europa asegura que es vital ampliar los linderos del concepto e incluir el medio ambiente, la sociedad, las percepciones. La seguridad humana canadiense enfatiza el resolutivo de la seguridad a favor de la sociedad por encima del gobierno. Aunque esto es difícil que se cumpla. Mientras que los japoneses han preferido vincular la seguridad a la prosperidad económica que desactiva la construcción de arsenales destructivos. En estos casos, el eje se encamina a la prevención.

Para que este proyecto cristalizara, se debería conformar una ley de seguridad nacional que adoptase esta nueva concepción y arreglo político. Paso siguiente, debería profundizar la reforma a todos los aparatos de seguridad nacional que concluyera en una nueva institucionalidad, en el diseño de los instrumentos conceptuales, legales e institucionales que le brindaran al Estado mexicano un plan rector para la preservación de los intereses vitales del país, entre los que se encuentran los recursos naturales y la defensa de la soberanía nacional en el siglo XXI. Aquí es importante enfatizar que el Consejero Presidencial de Seguridad Nacional buscaba que en esta reforma entraran todas las dependencias de la administración pública vinculadas con la seguridad nacional y que no fuera una reforma sobre el manejo del Sistema de Seguridad Nacional e Inteligencia (CISEN). No obstante, esta concepción jamás fue entendida por el presidente de México y, en realidad, fue contraria a los intereses de su partido: preservar la Presidencia de la República. Al interior del gabinete presidencial, esta visión no fue compartida por el Secretario de Relaciones Exteriores, el Secretario de Gobernación, el Secretario de la Defensa y el Secretario de la Marina. Todos ellos tenían visiones distintas sobre la seguridad nacional y la defensa de la soberanía nacional que, en realidad, se concretaron en la cultura autoritaria del pasado y en las luchas interburocráticas por el presupuesto y sus privilegios. En este sentido, bloquearon esta iniciativa y obstruyeron el desarrollo de esta reforma.

En enero del 2002, el presidente Vicente Fox desmantelaba la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional, que había señalado en diciembre del 2001, con sentido de urgencia ya que la depredación de los recursos naturales en México era tan dañina como el cáncer del narcotráfico y el crimen organizado (Burch, 2001). El Consejero Adolfo Aguilar Zinser, había planteado que “Nueve regiones del país sufren de alta ingobernabilidad, donde grupos delincuenciales realizan actividades de terrorismo ambiental, señaladamente la Reserva del Vizcaíno, los Chimalapas y la de Montes Azules, donde a la autoridad no se le permite entrar” (La Jornada, 11/12/2001, p. 23). En el 2004, este autor sostuvo una entrevista con el ex consejero presidencial, y aseguraba que Vicente Fox había abdicado deliberadamente de sus responsabilidades presidenciales para establecer un plan estratégico en la preservación de los recursos naturales

y el ejercicio pleno de la soberanía nacional, así como en la construcción de una seguridad de Estado¹⁰.

3. Designación de un embajador “incómodo”

Cuando quedó claro, a finales del 2001, que la Comisión de Orden y Respeto y la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional desaparecerían de la nueva arquitectura gubernamental, el presidente Fox tenía que decidir el futuro de Aguilar Zinser dentro del Gabinete. De hecho, el presidente no tenía una salida fácil al todavía Comisionado de Orden y Respeto y, dada la importancia estratégica de Aguilar para la transición democrática y la misma victoria de Vicente Fox, el presidente debería o bien ofrecerle una cartera dentro del gabinete o pedirle su renuncia. Entre las opciones que se consideraron para Aguilar Zinser, se encontraban la Secretaría de Educación, Reforma Agraria, la Secretaría del Trabajo, u ofrecerle la nueva posición de México en la ONU como última opción.

Sin embargo, el Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, estaba totalmente en desacuerdo en que Aguilar Zinser ocupara esa misión diplomática que dependería de la secretaría a su cargo. En el principio, Castañeda no quería decirle a Adolfo Aguilar que no se fuera a esa posición. Entonces, primero intentó convencer al presidente directamente sin lograrlo, porque finalmente Fox designó a Aguilar Zinser como embajador de México en la Organización de Naciones Unidas en el asiento no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2002-2003. Después, según Castañeda, Aguilar Zinser rompería el acuerdo entre ambos que consistía en que el ex Consejero de Seguridad Nacional no iría a la ONU si se la ofrecían¹¹.

10 Entrevista con el autor, 12 de agosto de 2004, Ciudad de México.

11 Este último punto es difícil de corroborar porque para el momento en que el ex secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda sostuvo una entrevista con este autor (1 de septiembre de 2006), Aguilar Zinser ya había muerto en un accidente automovilístico desde un año y meses atrás (5 de junio de 2005).

4. Preludio de una disputa al interior del gabinete

Al concluir el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), la entonces secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, le recomendó al presidente electo, buscar el ingreso de México al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Cabe señalar que esta iniciativa había sido impulsada por el secretario de Relaciones Exteriores de José López Portillo, Jorge Castañeda Flores, padre de Jorge G. Castañeda desde la década del setenta. La última vez que México había estado en el Consejo de Seguridad de la ONU, fue en 1985, a iniciativa expresa de Castañeda Flores.

En 1977, cuando el presidente López Portillo remueve a Porfirio Muñoz Ledo de la Secretaría de Educación Pública con la intención de disminuir el poder de su sucesor, el entonces presidente mandó al exilio político a Echeverría como embajador en Australia, y a Muñoz Ledo como embajador en la ONU, quebrantando las aspiraciones presidenciales de este último en la sucesión de 1982¹². Consecuentemente, la designación de Muñoz Ledo al Consejo de Seguridad, fue hecha por encima de las disposiciones del entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Castañeda Flores. No obstante, Muñoz Ledo utilizó esa posición para seguir haciendo política interna, hecho que fue clave porque se convirtió en el operador político por antonomasia de Cuauhtémoc Cárdenas y la Corriente Democrática del PRI, que concluyó en la constitución del Frente Democrático de 1988.

Luego, el jefe inmediato de Muñoz Ledo era el presidente López Portillo y no el Secretario de Relaciones Exteriores, Castañeda Flores. En todo caso, López Portillo por ley era quien dictaba la política exterior delegada en su canciller, situación que generó graves problemas de coordinación entre la cancillería y la misión de México en la ONU, ya que Muñoz Ledo contradijo en diversas ocasiones la posición de la cancillería en la relación con Estados Unidos. Precisamente esa situación es la que buscaba evitar Jorge G. Castañeda, con la designación de Adolfo Aguilar Zinser.

12 Durante el gobierno de López Portillo se le consideraba a Muñoz Ledo muy cercano al presidente saliente, Luis Echeverría Álvarez.

Con base en lo anterior, es que el canciller de Fox sitúa el ingreso de México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pero sin la presencia de Aguilar. En segundo término adopta las recomendaciones del gobierno saliente y, en última instancia, el apoyo de los ex secretarios del ramo en diversas administraciones, Sepúlveda y Gurría, sin desdeñar la oposición de los ex secretarios Fernando Solana y Carlos Tello¹³.

Cuenta Jorge G. Castañeda, que incluso su padre seguía impulsando la iniciativa, por ejemplo, en el marco del Coloquio de Invierno en 1992, y el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, se opuso a la idea a través de Andrés Rozental, el subsecretario de Relaciones durante la administración de Carlos Salinas de Gortari¹⁴. En todo caso, Castañeda piensa que la única forma de establecer cierto contra-peso con Estados Unidos es el multilateralismo y no la diversificación comercial de las relaciones exteriores de México que se delimitan a la posición geográfica de nuestro país al compartir la frontera sur de Estados Unidos. En este marco, Castañeda (2000:31) sostiene previo al ingreso de México en el Consejo de Seguridad de la ONU, lo siguiente:

“(debemos) tomar nuestro turno de nuevo como miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y ser más elocuentes y activos en los procesos de reforma de la carta de las Naciones Unidas. Han pasado ya casi veinte años desde que formamos parte del Consejo de Seguridad y por distintas razones la Cancillería y la Presidencia de la República han considerado inadecuado e incluso peligroso que México vuelva a participar en el Consejo.”

Tras este posicionamiento y continuidad, Castañeda fue el encargado de elaborar los grandes ejes de la política exterior de Vicente Fox entre enero del 2001

13 Sepúlveda fue Secretario de Relaciones Exteriores con el presidente Miguel de la Madrid; Solana (1988-1993) y Tello (1993-1994) fueron Secretarios de Relaciones Exteriores con Carlos Salinas de Gortari; Gurría fue Secretario de Relaciones Exteriores de 1994 a 1997 con el presidente Ernesto Zedillo.

14 Rozental es medio hermano de Jorge G. Castañeda.

y octubre del mismo año, movilizó recursos importantes desde la Cancillería y Los Pinos para conseguir el apoyo en América Latina, Estados Unidos y la ONU para que México alcanzara una posición no permanente en Nueva York. Sin duda, esta iniciativa fue una idea fundamentalmente de Castañeda y no buscaba compartirla con alguien que podía rivalizar en su implementación. Pero la posibilidad de su realización se debió al impulso de la transición democrática y ese proceso no correspondió al esfuerzo de un solo hombre sino que el resultado del ímpetu democratizador de varias generaciones de mexicanos.

5. El conflicto

La molestia del ex secretario de Relaciones Exteriores, residía en que Aguilar Zinser no debería haber aceptado el ofrecimiento del Presidente de la República para irse a la ONU con el objeto de preservar la amistad y de que el ex canciller pudiera utilizar esa nueva designación como un triunfo personal en la medida en que seguía construyendo su carrera presidencial del 2006. Así lo apunta Castañeda (2006):

“porque me parecía muy poco adecuado Adolfo para ese cargo, ese es un cargo para un diplomático de carrera; sobre todo si las decisiones las iba a tomar yo. O sea, yo no necesitaba a alguien que tomará decisiones ahí, necesitaba a alguien que cumpliera mis órdenes, punto. Si eso a Fox no le parecía, pues al que tenía que quitar era a mí, no al de allá (...) Adolfo era la, digamos, de todas las imaginables, la peor: justamente por la virtudes de Adolfo, que es creativo, que es inquieto, que es inteligente, que es independiente; bueno, es exactamente todos los atributos que no quieres en un embajador en Naciones Unidas. Qué quieres: quieres un individuo que no tenga iniciativa, que no tenga ideas propias, que no tenga nada, salvo su disposición a cumplir instrucciones, punto. Pero esto es lo más obvio que puede haber. En mi opinión lo que hizo Adolfo fue violar el acuerdo que tuvimos. Porque en lugar de aguantarse cometió el mismo error que cometió al principio. Que fue darle la salida fácil a Fox. Pues claro, le dio la salida fácil y Fox la tomó”.

En efecto, Aguilar Zinser no aceptaría recibir órdenes de Castañeda ni durante la campaña, ni durante la transición, ni desde Relaciones Exteriores, en tanto la designación había sido tomada como una facultad constitucional del presidente. Con este hecho se rompería la relación de amistad y empezaría una confrontación política y administrativa del poder al interior del gobierno para posicionar a México de cara al eminente carácter unilateral de Estados Unidos en la guerra contra el terrorismo en lo general y de manera particular frente a la invasión de Irak en marzo del 2003.

En el análisis de Aguilar Zinser la propuesta que le había hecho el presidente de representar a México en el Consejo de Seguridad de la ONU era una mejor opción que aceptar cualquiera de las secretarías que se barajaban para su posible titularidad. A pesar de la discrepancia que había tenido en su desempeño con el gabinete por la seguridad nacional, Aguilar Zinser, quien había estudiado a Estados Unidos, conocía el entorno internacional, había pensado y trabajado en el manejo de la agenda bilateral y la ONU, esa oferta no era nada desdeñable, sino se convertiría en una gran oportunidad, una gran vitrina internacional y un escaparate que le ofrecía la posibilidad de regresar como héroe nacional a México de desempeñar un buen papel en el organismo del sistema internacional más importante del mundo.

Ahora bien, el artículo 89 de la Carta Magna puntualiza con claridad los principios normativos de la política exterior mexicana, entre los que se encuentran: la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la lucha por la paz y la seguridad internacionales. Para Castañeda, estos principios eran negociables con Estados Unidos si, a cambio, se recibían prebendas de su agenda personal de negociación. Sin embargo, para Aguilar Zinser estos eran cimientos a los cuales México debería anclarse en la guerra contra el terrorismo y que permitirían salvaguardar la soberanía, el territorio y la seguridad nacional en México. Esas visiones de país entraron en disputa al vencer obstáculos para su designación. Primero, en Los Pinos, después en el Senado hasta donde el Canciller cabildeó para que no se ratificara a Aguilar Zinser. Pero este último poseía un bagaje pormenorizado del manejo de las relaciones entre el Congreso y el Ejecutivo como ex diputado

y senador. De esta forma, se anotaba una primera victoria sobre la autoridad de Castañeda, no sin antes haberle desautorizado el ex canciller que parte de su equipo en la Consejería - Comisión de Seguridad Nacional no lo acompañaran a Nueva York. Después la misión permanente de México en la ONU, sufrió penurias y recortes presupuestarios desde la cancillería. Pero estos fueron incentivos mayúsculos para el flamante embajador, que no consultaba a Castañeda en la formulación de política exterior en la relación con Estados Unidos.

De acuerdo al embajador, el canciller se encontraba preparando el respaldo de México en la ONU en negociaciones directas con Colin Powell y Condoleezza Rice, así lo señala Aguilar Zínser (2004).

“Castañeda había preparado las cosas para que México apoyara a los Estados Unidos en la guerra contra Irak. Y él, yo creo que una parte de las razones por las cuales se va, es cuando se da cuenta que él no va a poder imponer esa decisión. Y que las circunstancias no le van a ser favorables para que la imponga porque ya en octubre - noviembre (del 2002) se veía muy claro que lo único que quería Estados Unidos era irse a la guerra, y que la comunidad internacional no había encontrado y no encontraría de allí a marzo motivos para irse a la guerra y que el problema de las Armas de Destrucción Masiva estaba saldado de alguna manera con anterioridad y que lo que ya no se había encontrado con las Armas de Destrucción Masiva, ya no iba a existir después, entonces, ante ese escenario desaparece, la decisión queda circunscrita a los actores que estábamos entonces interviniendo. Y evidentemente, la decisión final, la tomó el Presidente”.

Sin embargo, Castañeda (2006) aduce que lo que buscaba Aguilar Zínser era el protagonismo personal:

“Si él tenía pruebas espero que se las haya dado a alguien. En lo más mínimo, al contrario, el acuerdo al que llegamos en la 14 – 41 que sale por unanimidad en noviembre (de 2002), sale a partir de las políticas que yo tracé, que fue la que siguió Derbez, que era: Nos mantenemos, seguimos todo con Francia, si Francia apoya a Estados

Unidos nosotros también, si Francia no apoya a Estados Unidos nosotros no, punto. Tienen que ponerse de acuerdo los gringos y los franceses y ahí nos vamos. Así fue la 14-41 y así fue la de la invasión también. Luego Francia dijo no, no la voy votar y en el momento que Francia dijo que no, nosotros dijimos que no; cuando nosotros dijimos que no, Chile dijo que no; cuando nosotros y Chile dijimos que no, Pakistán dijo que no, y ya no tenían los votos los americanos, entonces ya no fueron. No tenían más complicación que eso, y esa política la definí yo con Fox desde mucho antes, desde antes de APEC, desde septiembre (del 2002)”.

Si se pone atención al discurso de Castañeda, podemos identificar que hay contradicción porque si los franceses hubieran apoyado a la administración Bush, entonces México hubiera apoyado la guerra en Irak. Veamos:

Ya en la APEC le digo a Powell, mira Powell está así: si tú convences a los franceses vamos, si no tienes a los franceses no cuentas con nosotros. Si en algún momento podemos ser útiles para ayudarte con los franceses lo podemos hacer, pero nosotros no vamos a romper con Francia porque vamos a hacer todo esto con Francia. Y lo tenía yo muy amarrado. Estábamos muy claros, hablábamos casi diario para la resolución 14-41 en la que Adolfo ni tuvo que ver pues. Que es como debe ser, esas cosas no se negocian ahí, se negocian en cancillerías. Eso lo inventó después Adolfo. No había nada, pero si hay algo seguramente te ha de haber dado alguna evidencia que lo sustentara¹⁵.

Por otra parte, para el segundo semestre del 2002 Castañeda tenía problemas en diversos frentes: al interior de la cancillería, porque existía un grupo de funcionarios del servicio exterior que estaban en desacuerdo con el manejo de la política exterior (González, 2006); con el embajador Ricardo Pascoe, hombre de

15 En efecto, Adolfo Aguilar no me proporcionó documentos que probaran que México iba a apoyar a Estados Unidos en la guerra con Irak. No obstante, existen archivos de la misión permanente en Naciones Unidas encabezada por Aguilar Zinser que aún no han sido analizados. Y probablemente allí se encuentren algunas evidencias de ese debate.

izquierda, embajador de México en Cuba¹⁶; con Porfirio Muñoz Ledo, embajador en Bélgica y representante de México en la Unión Europea, y desde luego con Adolfo Aguilar Zinser en la ONU.

El eje central del desacuerdo era la posición muy cercana a los Estados Unidos o la posible complacencia que Castañeda inició de manera personal, desde enero del 2001, con el secretario de Estado, Colin Powell, y la Consejera de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Condoleezza Rice.

Pero esto no era todo, al interior de las Fuerzas Armadas de México no existía unanimidad y apoyo a los Estados Unidos y tampoco desde la Secretaría de Gobernación, liderada por Santiago Creel. Sin descontar a las fracciones parlamentarias del PRI y del PRD en el Senado y en la Cámara de Diputados, que se opusieron vehementemente al apoyo “incondicional” de Castañeda a Estados Unidos.

6. Crisis del sistema internacional

No obstante, algo profundo y de grandes proporciones estaba ocurriendo en la órbita del sistema internacional.

El 12 de septiembre de 2002, en la Asamblea General de Naciones Unidas, el presidente George W. Bush desafió al organismo mundial; posteriormente, el Congreso estadounidense otorgó potestad a Bush para utilizar la fuerza contra esa nación de no obtener el respaldo de la ONU. De esta forma, el 25 de octubre de 2002 Washington promovió una resolución que autorizaba la guerra contra Irak, pero Bush advirtió que “si las Naciones Unidas no tienen la voluntad o el valor para desarmar a Saddam Hussein, y si Saddam Hussein no se desarma”, Estados Unidos “encabezará una coalición para desarmarlo”. Sin embargo, el Consejo adoptó la resolución 1441 que encontraba a Irak en “violaciones flagrantes” e impulsaron nuevas inspecciones porque la ONU no otorgaba el uso de la fuerza a Estados Unidos (White House, 2002:18).

16 “Llamado a consultas, Pascoe descarta renunciar”, La Jornada, viernes 13 de septiembre de 2002, versión electrónica <http://www.jornada.unam.mx/2002/09/13/012n1pol.php?origen=index.html>

Los inspectores no encontraron las Armas de Destrucción Masiva en enero del 2003, y aumentó la presión de Estados Unidos al Consejo de Seguridad del organismo mundial: no sólo era el asunto de las armas, sino el cambio de régimen en Irak. China, Rusia y Francia se opusieron al uso de la fuerza, pero en esas condiciones lo que entró en disputa no fue la dimensión legal del sistema internacional, sino el flagrante ejercicio del poder unilateral de Estados Unidos que concluyó en la invasión a Irak.

Con el 11 de septiembre de 2001, y la concepción de la doctrina preventiva, el impulso de la súper potencia había cambiado dramáticamente. No era más el enfoque multilateral y de promoción del libre mercado y de la democracia desde la Casa Blanca encabezada por el presidente Bill Clinton¹⁷, la forma como la presidencia estadounidense enfocaría su proceso de toma de decisiones. En realidad, Estados Unidos se encontraba en el proceso de definir una nueva era en las relaciones internacionales con la misma fuerza y con todo arrojo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.¹⁸ Pero ante este nuevo escenario, el secretario de Relaciones Exteriores mexicano no estaba preparado y no tenía nada que ver con la concepción original que había hecho de su política exterior, cifrada en la reforma migratoria y la profundización del TLC-AN. En realidad, la súper potencia arropaba un nuevo impulso neoimperial que se conecta con dos momentos

17 Aunque la administración demócrata tenía contemplada respuestas preventivas también, no tuvo oportunidad de elevarlas al primer plano del proceso de toma de decisiones de la Casa Blanca. Conversación con un ex funcionario de la administración Clinton. 20 de febrero de 2003, Washington, D.C.

18 William Kristol y Richard Perle, dos ideólogos del neoconservadurismo han sostenido esta tesis con gran ahínco. Por ejemplo en el marco de la conferencia "Winning the War by Winning the Peace: Strategy for Conflict and Post-Conflict in the 21st Century." Co-organizada entre el Eisenhower National Security Series y por el U.S. Army War College (USAWC) que celebró su 15th Conferencia Anual XV en Carlisle Barracks, Pennsylvania del 13 al 15 de abril de 2004. A la que asistieron miembros del Ejército de Suecia, Italia y Francia entre otros. Algunos de los exponentes de la conferencia estuvieron LTG (Ret.) Jay Garner, ex director de la Oficina de Reconstrucción y Asuntos Humanitarios en Irak, el Sr. William Kristol, Editor de Weekly Standard, y el Dr. Lawrence J. Korb, investigador del Center for American Progress y un ex asistente del Secretario de Defensa entre otros. A la cual este autor asistió como investigador del Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A.C.

estructurales previos: uno, el ataque de Japón a Pearl Harbor en 1941 y el hundimiento del Maine en 1898. El primer asunto significó la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y el segundo, la Guerra contra España que asentó a Estados Unidos como una potencia imperial al finalizar el siglo XIX (Pérez 1998: IX).

En medio del escenario anterior, en enero del 2003, Jorge G. Castañeda presentó su renuncia a la secretaría de Relaciones Exteriores. Con ello había fracasado su reforma migratoria y la posibilidad de desplegar una política proactiva y, finalmente, no pudo doblegar a Adolfo Aguilar Zinser, quien continuó en su cargo, aunque no por mucho tiempo.

Con la salida de Castañeda de Relaciones Exteriores, se abrió un *impasse* y vacío de poder de cara a la guerra en Irak. Fox le había pedido a Castañeda que se quedara al frente de la cancillería, pero éste declinó la oferta de seguir en el gobierno y, al año siguiente lanzó su Candidatura Ciudadana por la Presidencia de la República.

Por otra parte, Fox nombró a Luis Ernesto Derbez al frente de Relaciones Exteriores y abandonó la Secretaría de Economía, un personaje desarticulado, sombrío y sin conocimiento sobre la política exterior de México, el sistema internacional, y desvinculado de la situación de caos que operaba en el entorno mundial. Con ese nombramiento Fox demostraba su incompetencia en el proceso de toma de decisiones respecto de la política exterior mexicana.

Consecuentemente, Aguilar Zinser fue quien manejó la posición de México en la ONU (Ugalde, 2004), una postura que no era la estadounidense. El embajador poseía fichas a su favor: un gran conocedor de aquel país, un estudioso y crítico desde la oposición de la agenda bilateral, y un actor en el proceso de toma de decisiones en la concepción de la seguridad nacional de Vicente Fox. Con ese bagaje, Aguilar Zinser, desde los atentados terroristas del 11 de septiembre, entendía con puntualidad los nocivos efectos de un ataque terrorista desde el punto de vista del interés mexicano (Consejería Presidencial, 2001). O de los efectos posiblemente devastadores para la vecindad de un ataque en cualquiera de ambas naciones. Al respecto, señala Aguilar Zinser (2004) que:

“No se encontró ningún indicio. (Desde la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional). Ahora, esto es una situación que es muy fluida porque en la medida que los terroristas quieran utilizar el territorio mexicano pues van a querer usarlo. Si tú me dices a mí qué es lo que ha hecho México que más repercusiones tiene en materia de seguridad nacional y de seguridad hemisférica en los últimos años, yo te diría que la decisión más importante es no haber apoyado la guerra en Irak con Estados Unidos. Con ello, México le demostró a los Estados Unidos que nosotros tenemos en cuenta los intereses colectivos de seguridad y que nosotros sí sabíamos los riesgos que implicaba meterse a una guerra con el mundo árabe. Y que México sí se hace partícipe de ese proceso pues hubiera sido muy vulnerable a colocarnos en el escenario de los ataques terroristas”.

Sin embargo, precisamente por ese posicionamiento, el embajador fue objeto del espionaje estadounidense y británico, y estuvo expuesto a una gran presión por parte de los gobiernos de Londres, Washington y Madrid, ya que México, junto a Chile, promovió una posición disidente de la administración Bush en la ONU. Sobre todo si consideramos que la Estrategia de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, con su doctrina preventiva, contraviene los preceptos de la Carta de Naciones Unidas. El artículo 51, permite el uso de la fuerza sólo en defensa propia, y sólo si “un Miembro de las Naciones Unidas es objeto de un ataque armado”. Sin embargo, la doctrina preventiva estadounidense sostiene que “no pueden permitir que nuestros enemigos ataquen primero. Por lo tanto, para impedir o prevenir actos hostiles por parte de nuestros adversarios”, señalaba la declaración, “Estados Unidos actuará, si es necesario, en forma preventiva”, es decir, atacará primero (Aguilar Zínser, 2004).

Sin duda, estas premisas eran las que estaban en riesgo en el 2003 y, aunque Vicente Fox se encuentra en desacuerdo con las hostilidades en Irak, expulsa finalmente a Aguilar Zínser de la representación diplomática en la ONU en noviembre del 2003. Fox tenía grandes presiones de Colin Powell y Condoleezza Rice, y Aguilar Zínser era alguien incómodo para el nuevo arreglo institucional que la Casa Blanca estaba preparando para América del Norte, que busca de México una

subordinación dócil a Washington y de cooperación en su guerra global contra el terrorismo.

Para Aguilar Zinser (2004), lo que estaba en riesgo era la relación con el mundo islámico - musulmán y la vigencia de la Carta de las Naciones Unidas, no la relación con Estados Unidos, que de todas formas buscaría una interlocución fluida con nuestro país. Por otra parte, en diversos medios se le criticó al embajador de ser un anti-norteamericano por oponerse a la guerra en Irak. Sin embargo, asegura:

“Es la decisión más pronorteamericana tomada por México, nunca. Porque era decirles a los norteamericanos, espérate, porque tú no sabes cuidar tu frontera sur y como yo vivo en la frontera sur, yo soy la frontera sur, yo sé cuidar la frontera sur, y la frontera sur la cuido no yéndome a meter a una guerra con enemigos que se me van a aparecer por acá”.

Situación que por la vecindad y la interdependencia repercutirían flagrantemente en ambas naciones. En efecto, México es vulnerable a ese escenario de confirmarse y podría ser devastador para el futuro de la relación. En todo caso, la posición no permanente de México en el Consejo de Seguridad Nacional de la ONU, concluyó en diciembre del 2003 y, de esa forma, los cauces de la relación vuelven al ámbito bilateral donde se dirimen los grandes ejes de la relación con Estados Unidos.

A modo de conclusión: Vulnerabilidades de la seguridad nacional mexicana

En el plano doméstico, con la disolución de la Conserjería Presidencial, la Secretaría de Gobernación se encargó, nuevamente, de la Seguridad Nacional en coordinación con la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de la Marina. Sin embargo, a partir de los ataques terroristas en Estados Unidos (2001), el eje de la seguridad se vuelca a “prevenir” el desarrollo de células terroristas en México. Y, en realidad, las iniciativas que se impulsan para conformar la seguridad nacional fueron una

contrarreforma, porque se abandona la posibilidad de concebir un plan estratégico y soberano y se homologan más los aparatos de seguridad mexicanos a los de Estados Unidos. Particularmente, el Centro de Investigaciones de Seguridad Nacional (CISEN) y la Secretaría de Gobernación impulsan ese proyecto. En este sentido, se apuntaba: “la Secretaría de Gobernación es la responsable de velar por la seguridad nacional, la integridad del territorio nacional y junto con otras dependencias del Ejecutivo mexicano, de combatir el terrorismo y la delincuencia organizada.” (Creel, 2004:6). Además la Secretaría de Gobernación deja en manos del CISEN la formulación de la ley de seguridad nacional. El CISEN se había caracterizado en el periodo del priísmo por la discrecionalidad, el espionaje y la ausencia de controles de la sociedad y el Congreso (Aguayo, 2001:409). Toda una reforma autoritaria que al final del sexenio de Fox se convirtió además en brutalmente represiva de los diversos movimientos sociales y políticos en el país.

A partir de entonces (abril del 2003), no aparece en ningún documento oficial que la defensa de los recursos naturales es una cuestión de seguridad nacional en los términos expuestos por la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional (2001). Cuando se publica la ley de seguridad nacional en el Diario Oficial de la Federación del 1 de febrero de 2005, impulsada por la Secretaría de Gobernación, no aparece en ninguna parte del documento la preservación de recursos naturales renovables y no renovables en México y el papel de nuestro país en el nuevo perímetro de América del Norte¹⁹. El eje es el crimen organizado y el terrorismo, peor aún, sin que el gobierno de Vicente Fox hubiera concebido los instrumentos conceptuales, institucionales y legales para la preservación de la soberanía y de la seguridad nacional con una visión de Estado. De una manera incomprensible y, en realidad, altamente demeritoria de la soberanía nacional, México se insertaba en la “Alianza para la Prosperidad y la Seguridad de América del Norte” impulsada por el gobierno de George W. Bush en Waco Texas en marzo del 2005 (Rodríguez, 2006). La principal premisa de esta Alianza es:

19 Ley por la que se Promulga la Seguridad Nacional, Diario Oficial de la Federación, 1 de febrero de 2005.

“Con el lanzamiento de esta iniciativa, los Mandatarios de los tres países instruyeron a sus respectivos equipos a integrar grupos de trabajo, encabezados por Secretarios de Estado, para desarrollar planes de acción para cada uno de los temas contenidos en las Agendas de Prosperidad y Seguridad, estableciendo metas específicas, así como acciones para alcanzarlas y un calendario para su instrumentación”²⁰.

Sin esa visión estratégica a la que nos hemos referido, en la que la naturaleza del sistema internacional había cambiado estructuralmente tras los ataques terroristas en Estados Unidos y donde el eje de las prioridades de Washington lo conforman una seguridad realista defensiva, es decir, el ejercicio de un flagrante uso de la fuerza militar y policíaca, México se convierte en una pieza más de una estrategia global de la Casa Blanca en su guerra contra el terrorismo. Muestra de ello es la estructura del ASPAN:

“En los tres países, la coordinación general del proyecto estará a cargo de las oficinas ejecutivas de los Mandatarios (Oficina de Políticas Públicas – México; Privy Council Office – Canadá; y National Security Council – Estados Unidos)”²¹.

En este renglón, es importante apuntar que los encargados de coordinar en México son la Oficina de Políticas Públicas y en Estados Unidos el Consejo de Seguridad Nacional. Esto es vital entenderlo porque el NSC (por sus siglas en inglés) se creó bajo auspicio presidencial, en la National Security Act de 1947, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, para coordinar al Departamento de Estado con el Departamento de Defensa y, daba nacimiento a la Agencia Central de Inteligencia (CIA), para maximizar los intereses globales de Estados Unidos en el mundo que consistían, fundamentalmente, en erosionar el liderazgo de la Unión Soviética y sus zonas de influencia en el mundo (Rodríguez, 2003:125-136).

20 <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/>

21 <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/>

Con este nuevo arreglo de América del Norte, México es llevado a la mesa de Washington, sin antes haber preparado la instalación de la Consejería de Seguridad Nacional con una visión del interés nacional en México. Por su parte, el CSN de Estados Unidos tiene el objeto de coordinar la guerra global contra el terrorismo de la Casa Blanca y alistar los trabajos en la defensa territorial que coordina el Departamento de Seguridad Territorial y el Comando Norte (Rodríguez, 2007). Esta nueva estructura, ha trastrocado los límites fronterizos con Canadá y México porque acota los márgenes de la soberanía territorial en la región como los recursos naturales, renovables y no renovables, la soberanía espacial, aérea, marina y de la condición geopolítica en su conjunto de la región. El objetivo de Estados Unidos es construir el cinturón de seguridad más importante en el sistema internacional. Sin embargo, este proyecto representa en los próximos años, muy seguramente, el desafío más importante para nuestro país como nación interdependiente de la súper potencia estadounidense. El manejo de la relación con Estados Unidos en el ámbito bilateral se concibe bajo los parámetros de una agenda común y estructural donde convergen todos los aspectos, o casi todos los aspectos de la vida nacional y binacional que ahora han sido trastrocados por el “Nuevo perímetro” de seguridad de América del Norte confeccionado por Washington.

En suma, el presidente Fox nunca consideró seriamente que las transformaciones tan brutales que Estados Unidos sufriría e impulsaría tras el 11 de septiembre serían tan graves que trastocarían el sistema internacional, plantearían un nuevo perímetro de seguridad y transformarían la relación bilateral a tal grado que urgían modificar estructural y profundamente la conformación de la política exterior y la reorganización de la seguridad nacional y, en sí, de toda la arquitectura de la república heredada de los siglos XIX y XX. Urgía profundizar la reforma del Estado para ir desmantelando las estructuras autoritarias heredadas del siglo XX y modernizando, homogeneizando y depurando los aparatos de seguridad, en la medida que se fortalecía la transición democrática. Empero, ocurrió exactamente lo opuesto y, al final del sexenio, Fox dejó un país mucho más vulnerable y desarticulado al interior como en la relación con Estados Unidos, abonando un caldo de cultivo para crisis más amplias y prolongadas al

nuevo gobierno. De esta forma, la transición democrática para reformar a todos los aparatos de seguridad nacional y de política exterior en una visión de Estado habían fracasado, y el ejemplo chileno terminó diluyéndose en el tiempo y la realidad imperante en México y en la vecindad con la Unión Americana.

Referencias bibliográficas

- Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola; Una historia de los servicios de inteligencia en México*, Editorial Grijalbo, México 2001.
- Aguayo Quezada, Sergio. *Los Archivos de la Violencia*, Grijalbo, El Colegio de México, 1998.
- Aguilar Zinser, Adolfo, *Vamos a Ganar, La Pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*. Editorial Océano, México, 1995.
- Burch, Rally. *El Istmo mesoamericano: Globalización, ecología y seguridad*, ALAI, América Latina en Movimiento. 23-02-2001, disponible en: <http://alainet.org/active/1155&lang=es>
- Buzan Barry, *People, States and Fear, An Agenda For International Security Studies in the Post ColdWar Era*, Lynne Rienner Publishers: Boulder, Colorado, 1991.
- Castañeda G. Jorge, "Apuntes de política exterior para el gobierno de Vicente Fox: 2000-2006", en Elizondo, Carlos y Maira, Luis, *Chile-México: dos transiciones frente a frente*, CIDE, Grijalbo, Ministerio de Relaciones Exteriores, México, 2000.
- Castañeda, G. Jorge, *Sorpresas te da la vida, México 1994*. Nuevo Siglo Aguilar, Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, de la ponencia "Los binomios de la Democracia", impartida por Adolfo Aguilar Zinser en el Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas *Transición Democrática y Protección de los Derechos Humanos*, el 8 de febrero de 2001 (Trascripción).
- Creel Miranda, Santiago, "La migración y la seguridad entre México y Estados Unidos", *Foreign Affairs* en Español. ITAM Vol. 4. N° 2, 2004.
- Dorrien, Gary, *Imperial Designs: Neoconservatism and the New Pax Americana*, Routledge Editorial, New York, 2004. Stephen Peter Rosen, "An Empire, If you can Keep it",

- The National Interest, Spring 2003, pp.51-61; Peter Bender, “America: The New Roman Empire?”, Foreign Policy Research Institute, Winter, 2003.
- Entrevista con Adolfo Aguilar Zinser, ex embajador ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Ciudad de México. 12 de agosto de 2004.
- Entrevista con Jorge Castañeda, septiembre 1 de 2006, Ciudad de México.
- Entrevista con Luis González Souza, profesor de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, mayo 2006.
- Fox Vicente. *A Los Pinos, Recuento Autobiográfico y Político*, editorial Océano, 1999.
- Fox, Vicente. *Inconsistencias de la seguridad nacional*, Tesis Doctoral, Universidad de Miami, noviembre de 2006.
- Gobierno de México. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*.
- Griffin, Ray. *The New Pearl Harbor, Disturbing Questions about the Bush administration and 9/11* Olive Branch Press: Massachusetts, 2004.
- Huntington, Samuel. *The Third Wave, Democratization in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press: Norman, 1991.
- Informe de la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional de Vicente Fox, 2001.
- La Jornada*, 11 de diciembre de 2001.
- Meyen, Lorenzo. *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo xxi*, México, editorial Océano, 1998.
- National Security Doctrine*, White House, 2002.
- Pérez, A Jr. Louis, *The War of 1898, The United States and Cuba in History and Historiography*, The University of North Carolina, Chapel Hill: London, 1998.
- Rodríguez Sumano, Abelardo, “El Comando Norte y sus dilemas”, en Raúl Benítez, *Seguridad y Defensa en América del Norte. Nuevos Dilemas Geopolíticos*, Woodrow Wilson Center for International Scholars, 2007 (en prensa).
- Rodríguez Sumano, Abelardo. *Inconsistencias en la Seguridad nacional de Vicente Fox*, Tesis Doctoral, Universidad de Miami, Coral Gables, 2006.
- Rodríguez Sumano, Abelardo. *Dilemas de la transición democrática en México: el papel de Estados Unidos y de Chile*, Universidad de Georgetown, 2002.

Ugalde, Luis Carlos, “US-Mexico Relations” en Kaufman, Susan y Rubio, Luis. *Mexico under Fox*, The Americas Society, Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C, Boulder: Colorado, Lynne Rienner Publishers, 2004.

Woldenberg, José. *La Construcción de la Democracia*, Plaza y Janés Editores, Primera Edición, México, septiembre 2002.

“Nomenclatura del poder: el Consejo de Seguridad Nacional”, en Rodríguez Sumano Abelardo, *La Dinastía Bush y el “nuevo siglo norteamericano”*. Nuevo Siglo Aguilar, México, 2003.

“Report on 9, 11” Strategic Studies Institute, US, Army War College, Carlisle, PA, 2002.

Recibido el 10 de abril de 2008.

Aprobado el 15 de mayo de 2008.